

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, miércoles 5 de Agosto de 1903

Número 834

Sucursal en Costa Rica

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

— DE —

Préstamos y Depósitos

Capital autorizado:

\$20.000.000 oro americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$510.000 oro americano, ó sean 1.096.500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler?

Teniendo que pagar \$16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

Oficina: Casa del Lic. don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Espiscopal.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Más de 15,000 vidas salvadas al año. Las masas han recobrado su tranquilidad.

Gran triunfo

Nueva Orleans, 15—Reina gran alegría en todos los círculos, por haber llegado á la conclusión de que el único medio de evitar las terribles epidemias que azotan á las ciudades es el uso del famoso filtro

"SUCCESS"

Sabido es que la ciudad de Nueva Orleans fue por mucho tiempo víctima de las fiebres tifoidea, amarilla, etc., pero ahora su estado sanitario es inmejorable.

Y por qué? Porque cada habitante tiene en su casa un filtro **Success**. Así mismo sálvese usted y salve á su familia de peligrosas enfermedades.

Hermann & Zeledón

Unicos agentes
COSTA RICA

HERBERT PALFREY,
Agente General

— EN EL —

TALLER MECANICO

"El Yunque"

DE

Eloy Rojas

Hay para vender
de lance

- 1 Tanque para agua.
- 1 Tina de baño.
- 1 Coche de niño.
- 1 Molino para café.
- 1 Armamario ropero.
- 1 Mesa de noche.

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León

OFICINAS:

Redacción y Administración:
7ª Avenida, Nº 162, 75 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata, bajos de la casa de habitación de las niñas Fragoso.

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00
Número suelto... 0-05
" atrasado... 0-25
Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo Nº 539

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.
No se devuelven originales.

COLABORADORES

Señor Adán Saborío

P.

Estimado señor:

En *El Centinela* leí un artículo suyo referente á mi provincia. Aboga Ud. por el adelanto y progreso de aquella región; su labor no me es indiferente. Gracias por el buen concepto que Ud. tiene de mis comprovincianos; demuestra U. muchas simpatías por ellos y eso quizás le ha hecho emitir algunos conceptos que tan bien vienen á josefinos, cartagineses, etc.

Ha querido Ud. descubrir las causas del abandono de nuestra provincia y si U. quiere penetrar más en el asunto, reproduciremos un artículo por "El Buscapié" en el editorial de *El Figaro* que redactaba don Manuel Argüello de Vars.

Ahora veamos algunos puntos de su artículo

Habla U. del pésimo estado de las vías de comunicación y, en verdad, en su mayoría son casi intransitables.

La misma carretera nacional de Esparta á Liberia es malísima, al punto que en invierno quedan en los fangales, con pérdida para los ganaderos, muchas reses que pudieran servir para alimentar á "los indiferentes y tranquilos habitantes de este país" no obstante los miles de pesos que los congresos han votado para componerla. Cuando más se limi-

tan á mal limpiar unas pocas varas cerca del alambre del telégrafo.

Pero nosotros, señor Saborío, tenemos fundadas esperanzas en el Gobierno actual; hecho el contrato Barahona-Jiménez, con algunas modificaciones, y que nos hace fácil el viaje por agua, esperamos que se trabaje en la carretera mencionada, pues como usted sabrá en todo ese trayecto hay hacendados que traen sus ganados á la plaza de Heredia.

Toca usted otro punto de mucha importancia; el Doctor Zambrana lo ha dicho: "por muchas que sean las libertades políticas de un pueblo, la centralización administrativa suprime la libertad más esencial: la de vivir por sí, la del manejo de sus propios intereses, la de la actividad consciente que, sean cuales fueren sus peligros, es la gloria y la grandeza del ser racional sobre la tierra."

Se pregunta usted: "¿es que no hay en Liberia ciudadanos capaces (para gobernar el Guanacaste) ó qué será?" Esa pregunta, señor Saborío, nos la hicimos también nosotros. Yo pensé que el Gobierno se haría este cargo: ¿Gobernador? del Guanacaste—¿quién? —Una persona honorable, respetuosa de la ley, incapaz de venganzas ruines—¿pero quién es ese? Conoce usted á Pablo M. Rodríguez, Rafael Rivera, Francisco Mayorga Rivas, pues cualquiera de ellos responde á las condiciones que exigiera el Gobierno al nombrar gobernador de Alajuela, de Heredia, de Cartago y de Puntarenas.

Ahora bien, que el gobernador no sirvió, de lo cual está convencido el Gobierno: pues entonces vaya uno del interior. Sin embargo el Gobierno optó por este último camino desde el principio y por dicha nuestra la elección recayó en una magnífica persona, don Diego Chamorro, de reconocida honradez y un caballero á carta cabal.

Agrega Ud. en otra parte: "las rencillas que allí ha habido han provenido del descuido con que se les trata." Sí señor, tenemos aquí una fama de *revoltosos*. Vea Ud., durante el tiempo que don Rafael Iglesias manejó á Costa Rica hubo aquí en el interior un inmenso partido opositorista.

Dígannos ahora si no trataron de darle un puntapié al señor Iglesias porque estaba labrando la ruina del país; si no se gritó y se vociferó contra el civilismo y si hubieran cogido fácilmente á Iglesias se lo habrían engullido frito. Pero esos eran nobles defensores

de las libertades públicas, mientras son *revoltosos* los guanacastecos que luchaban contra la camarilla civilista de Liberia. Son *revoltosos* los que de una manera franca combatían el civilismo. Los que no temían los desmanes de una camarilla con poderes omnímodos y con un Rómulo González á la cabeza.

Son nobles defensores de las libertades públicas los que en Cartago, por ejemplo, hicieron frente en las elecciones pasadas á los que se lanzaron contra las mesas electorales, y son *revoltosos* los liberianos que armados de machetes y burlando la vigilancia de las guardias apostadas en los caminos entraron á Liberia y le dieron el voto á don Manuel de Jesús, Jiménez *contra el poder* de un Federico Faerron, de un Dámaso Centeno, de un doctor Alvarado que, apoyados en las armas, buscaban el triunfo de Rafael Iglesias.

Los movimientos del 28 de setiembre y los del 25 de febrero en San José, los de Santo Domingo y Grecia; los del célebre 3 de mayo, los duelos á cada paso, los ataques furibundos y personales en los periódicos, todo eso no se toma en cuenta, amigo mío; eso es natural, todo eso es propio... de *revoltosos*? Nunca—esa palabra queda para los infelices guanacastecos.

Por otra parte, y por regla general, para nombrar autoridades en el Guanacaste no se fijaban en personas. Venga el primero de la calle ó aquel que convenía á ciertos fines políticos. Me dirán que estuvo don Carlos Volio, don Camilo Mora, etc. y que fueron atacados rudamente. Es verdad, fué obra de la famosa camarilla. ¿Y qué? Acaso el Presidente de la República y sus Ministros en la actualidad no son combatidos rudamente por un partido de oposición? No es atacado este Gobierno en las columnas de dos periódicos y aun en el seno mismo del Congreso? Divertido que mañana se dijera: «por cuanto hay un partido que ataca fuertemente al Presidente y á los Ministros vengan á gobernar á Costa Rica unos cuantos hijos del celeste imperio».

Hace Ud. señor Saborío, referencia al dinero que dió el Gobierno para la cañería de Cartago y pregunta por qué no se botan \$50,000 para componer caminos en nuestra provincia.

Seríamos injustos, si nos quejáramos del actual Gobierno. Hay una lista de cantidades dadas para obras en el Guanacaste. Toda petición para levantar obras de utilidad reco-

ncida, ha sido atendida inmediatamente por el Ejecutivo.

A eso se debe que tengamos pronto un buen edificio escolar, una cárcel segura, un cuartel decente, la cañería en buen estado; se han abierto muchas escuelas que estaban cerradas y aún se ha dado dinero para edificios escolares en toda la provincia.

Aunque se diga en *El Derecho* que vivimos de esperanzas, las tenemos y fundadas, en el actual Presidente de la República; él es guanacasteco y tiene cariño á su provincia. Espero, señor Saborío, que no ha de ser la última vez que U. nos ayude á levantar el Guanacaste.

Esté seguro que le quedamos muy agradecidos.

Antonio Alvarez H.

EL DIA

SAN JOSÉ, AGOSTO 5 DE 1903

Escupir á lo alto

"El Centinela" de ayer nos ha hecho saber que el domingo antepasado, un curita de los más cercanos á esta capital, pequenón, regordete, cerrado de barba, erijunto, panzón, corbetas y en todo parecido á un *tiburil*, con pretensiones de orador, músico, político de alta escuela (por desgracia de mala ley) y siempre en estado de berrinche predicaba á sus filigras de la manera siguiente:

"Hermanos míos, León XIII ha muerto; según las Escrituras le debe suceder otro que se llamará *fuego ardiendo*. Cabelmente eso es lo que necesitamos en estos tiempos. León XIII con su modo de ser apenas fué un vividor, un *girasol* político, sin energía, que quiso estar bien con todo el mundo sin importarle un comino la Santa Religión. Con ese sistema le hizo á los católicos más mal que bien.

Fuego ardiendo será lo contrario y vendrá á purificar, á consumir todo lo impuro, á enderazar lo torcido etc."

S. S. León XIII escribía á los obispos de España con fecha 8 de diciembre de 1882:

"Se debe huír de la opinión de aquellos que mezclan la religión con un partido político y los confunden hasta el extremo de mirar á los que son de otro partido como hombres que casi no merezcan el título de católicos. Esto equivale á introducir las funciones políticas en el dominio augusto de la religión; esto es querer romper la concordia entre hermanos y abrir la puerta á multitud de inconvenientes á cual más funestos."

¿Qué mejor respuesta se le puede dar al clérigo malhablado que la contenida en la declaración anterior?

Si baja fuego del cielo, ese padrecito será el primero que se arde.

Justicia

Nos complacemos en copiar á continuación un simpático proyecto de ley:

"Hay en nuestra Historia una personalidad cuyo recuerdo perdurará á través de las vicisitudes de nuestra vida com-

tempánea cuyos hechos a-brillantados por el tinte legendario de la tradición, y más aún por la gratitud de las que la conocieron, nos la presentan arropada con la aureola de lo heroico.

Caída en la plaza de Rivas, el 11 de Abril de 1856, á los primeros disparos de aquel memorable combate, expuesta á los ardorosos rayos de un sol de verano, exhausta por la hemorragia y agotada por la sed, como era natural, tuvo que soportar aquella forzada posición, sin dar señales de vida para no ser rematada por los certeros tiros del enemigo; y fue así que arrastrándose, oculta por la oscuridad de la noche, logró escapar aquella vida que más tarde debía destacarse erguida sobre la cubierta de los vapores filibusteros, sometidos por la falange costarricense al mando de Blanco, Cotig y Spencer. Esa personalidad que habréis adivinado por los rasgos históricos que la definen, fue la del valiente Coronel don Joaquín Fernández, quien dejó en la viudez una compañera sufrida, soportando en silencio, vejez, achaques y pobreza.

Otros hechos de orden diverso distinguen á este buen hijo de la Patria; y por eso, y en atención al estado de pobreza á que ha quedado reducida su viuda, tengo el honor de proponer el siguiente proyecto de ley: El Congreso, etc. Como recompensa á los servicios militares y civiles que el Coronel don Joaquín Fernández prestó á la Patria, y en atención al estado de pobreza de su viuda, Decreta: Artículo único.—Asígnase á la señora D^a Margarita Jiménez Fernández, viuda del Coronel don Joaquín Fernández, una pensión vitalicia de cincuenta colones mensuales. A. P. E.—Palacio Nacional.—San José, 3 de agosto de 1903.—FRANCISCO JOSÉ OREAMUNO.

CORRESPONSALES

De Las Cañas

SR. DIRECTOR DE "EL DIA." San José

Estimado señor:

Calmados ya los ánimos de la natural excitación producida por el acontecimiento que costó la vida al ex-Jefe Político de ésta, nuestro particular amigo don Carlos Alpizar Alvarado, (q. e. p. d.), vuelve este pueblo industrial, trabajador y progresista como el que más, á dedicarse á sus tareas y á tratar de mejorar de condición, con tanto mayor ahínco, cuanto que tiene el convencimiento de que la autoridad principal encargada del orden y buen gobierno del cantón, es de lo mejor á que podemos aspirar. Rectitud y prudencia, dentro de los límites de la justicia, parecen las mejores cualidades que adornan á nuestro actual Jefe Político, del que estamos todos los vecinos muy satisfechos, pero... (todo tiene su *pero* en este mundo, señor Director,) parece que si nosotros estamos contentos de él, él no lo está mucho de su destino, y tememos se le ocurra renunciar, lo que, según mi humilde parecer, sería una desgracia, pues es indudable que el Gobierno ha estado muy acertado al nombrar al señor Alvarado Granados, como lo es también, que sería difícil reponerlo, sin que el pueblo dejase de perder con el cambio. Aunque este señor no dice la causa de su disgusto, en el desempeño de su cargo, no se necesita mucha penetración para comprender que una persona de las condiciones del se-

ñor Alvarado que tiene que sostenerse en ésta con el decoro correspondiente á su gerarquía militar y atender, además, á los gastos de su familia, algo numerosa, en San José, no puede, ni haciendo prodigios de economía, subvenir á todas sus necesidades, con colones setenta y cinco, más diez del cargo de Administrador de Correos.

Es imposible que con un sueldo tan raquítico, pueda la primera autoridad de un cantón, y de un cantón como éste, que tiene tres veces más trabajo que otros,—por ejemplo, el de Nicoya, cuyo Jefe Político gana cien colones de sueldo—es imposible, repito, que pueda visitar con frecuente regularidad los caseríos de "Las Juntas," "Colorado," "San Buenaventura," etc., distantes siete ú ocho leguas de esta Villa

Indudablemente, uno de los cantones de esta provincia en que más trabajo tiene el Jefe Político, es éste, por tener entre otras cosas, una explotación minera con más de dos mil empleados.

No dudo que el Supremo Gobierno, en vista de lo que permito exponer, remunerará mejor á un empleado de la categoría del señor Alvarado, consiguiendo así, ponerlo al nivel del que desempeña igual puesto en Nicoya.

Esto, señor Alpizar, me permito manifestárselo con la esperanza de que convencido de lo razonable de estos renglones, se servirá darles publicidad en las columnas de su importante periódico.

Como siempre queda con mucho gusto á sus gratas órdenes, su afío y S.S.

JOSÉ CO CALLOL.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Juzgado de lo Contencioso.—Agosto 1º.—En causa contra Anselmo Pérez Herrera se dictó sentencia absolutoria en favor de éste, por no poderse practicar el último reconocimiento pericial solicitado en razón de haberse perdido el licor aprehendido que se encontraba en Esparta á la orden de esta autoridad.

Se remitió para su continuación y fenecimiento la sumaria seguida contra Margarita Morales por depósito de aguardiente clandestino según última ley.

3½ p. m.—En causa contra José García y otros se dió audiencia á los reos y Fiscal respectivos, respecto á un escrito presentado por el defensor de los reos.

Palacio de Justicia.—Vistas para hoy.—Sala 1ª.—Benjamín Piza contra el Municipio de Alajuela.

Sala 2ª.—Juan Monge Quirós, lesiones, á la 1 p. m.

María Navarro y otros, depósito de aguardiente clandestino á las 2 p. m.

Sala de Casación.—Manuel Zamora O. (vista.)

Concurso, Pedro Carrillo, en lo civil.

Sala 2ª.—En la causa seguida á Jesús Sebastián Montoya Lobo y Daniel Barrantes Vásquez por robo á Alberto Moya, se declara nulo el veredicto del jurado de calificación.

En la seguida á José María Morales Varela por once abigeatos en perjuicio de José Ulate Morales, se aprueba la sentencia condenatoria consultada.

En la seguida á Benjamín Padilla Rivera por venta de aguardiente clandestino, se aprueba la sentencia absolutoria consultoria.

Documentos defectuosos

en el Partido de Alajuela.—Nicolás Jiménez Cedeño, Faustino Castro Esquivel, Ninfa Sant s Aguirre de Mayorga, María Alvarez Sibaja, Manuel Vargas Rojas, María Fermína Carreón González, Nicolás Colyivina Marco, Sara Quesada Palacios, Manuel Villalobos Zamora, Aurora Quesada ú. ap., Carlos Joaquín Calvo Calderón, Rafael Zumbado González, Rosario González Villanea, Celsa Morales Bolaños, Francisco Alpizar Bolaños, Manuela Elizondo Corrales, Fidel Rodríguez Elizondo, Aquiles

Rodríguez Elizondo, José María Rodríguez, Elizondo, Ramón Rodríguez Elizondo Arcelia Rodríguez Elizondo, Leuduvina Rodríguez Elizondo, María Rodríguez Elizondo, Rafael Rodríguez Elizondo, Estanislao Ulate Delgado, Rafael Ramírez Viquez.—Agosto 4 de 1903.

Movimiento de Iglesias

PARROQUIA DEL CARMEN

Bautizos.—Ida de los Angeles, legítima de José Hidalgo y María Lizano.

Defunciones

Día 4.—Juan Rafael Angel Anselmo Solís y Alvarez, edad, 2 años, 3 meses, 13 días, hijo de Emilio Solís y Juana Alvarez, murió de entero-colitis, distrito del Hospital.

María Cervanda de Jesús Alvarado, 2 años, 9 meses, 11 días, hija de Eulogia Alvarado, murió de gastro enteritis, distrito de Catedral.

Manuel Alvarado Gallegos de 2 horas, hijo de Francisco Milas y Juana Gallegos, distrito de Catedral.

Hospital de San Juan de Dios Entradas: Hombres 1, mujeres 0 Salidas: " 1 " 1

SECCION AJENA

Los nuevos cantones

El Diputado don Tobías Zúñiga Montúfar se ha dignado contestar públicamente el artículo que en contra del proyecto de erigir dos nuevos cantones en Cartago, publicamos en "El Día" del domingo. En ese artículo dijimos, como aún lo hacemos, que en el Juan Viñas actual no habrá ni hay la décima parte de las propiedades que él dijo existir debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad, y que los datos en que había apoyado su dicho eran datos erróneos.

El joven Zúñiga, en su contestación, paladinamente nos apoya. Dice que la afirmación que refutamos fue dada así: "que según el censo que se había presentado á estudio de las comisiones, y que según las muchas y respetables personas que firmaron el memorial solicitando la creación del cantón Jiménez, éste tiene de 700 á 800 propietarios".

Naturalmente; tratándose del cantón Jiménez, algo más talvez de los 800 propietarios de los cuales no corresponden á Juan Viñas, al Juan Viñas aldea á que se quiere someter las florecientes poblaciones que atravie a la carretera Fuentes. Aquí está, pues, el asunto en cuestión. Se ha demostrado en varios artículos publicados que Juan Viñas, ni por su posición topográfica, ni por sus recursos propios es la llamada á figurar como cabecera de una zona á cuyo progreso en nada ha contribuido; se ha demostrado que Juan Viñas no tiene asiento propio, porque ni propias son sus calles y que sus terrenos están en manos de cuatro capitalistas; se sabe que muchos propietarios, por decirlo así, no aseguran sus ranchos porque no pueden obtener que se les venda el pedacito donde descansan los cuatro horcones, y sin embargo se ha hecho aparecer á la humilde aldea como un emporio de riqueza y de futuro progreso que no pudo obtener, disponiendo de medios que pocas poblaciones han tenido, allá por los años de 88 y 89 en que fue el centro del trabajo ferroviario. Se la ha hecho aparecer como un emporio de riqueza; ¿pero cómo? Enumerando propietarios que no quie-

ren pertenecerle; señalando posesiones que no están en su jurisdicción, exhibiendo riquezas que no son suyas y haciendo cálculos basados no en el trabajo de los juanviñenses sino en el de los vecinos que han sabido prosperar y que prosperan sin ningún auxilio de Juan Viñas. Los 500 ó 600 propietarios de la zona Norte, creemos q' merecen alguna consideración de parte de los Representantes del Pueblo. Ellos están contentos con su actual modo de ser: tienen sus iglesias y sus casas de escuela que hablan muy alto en favor de su progreso; contribuyen á componer los caminos que usan y que necesitan, están contentos con sus autoridades y trabajan sin molestias de Municipios y Alcaldías. Y en rigor de justicia, lo que quieren es que se les deje vivir tranquilos y en paz y que no se distraiga parte de sus fuerzas y de sus atenciones contribuyendo á obras y caminos que ni necesitan ni quieren.

Justo nos parece el deseo de los juanviñenses de sacudir el tutelaje del Paraíso; pero para eso no es necesario que á Capelladas y Santa Cruz los quieran someter á un tutelaje más odioso que el que ellos soportan.

Ellos se creen con fuerzas para formar una nueva entidad administrativa. Está bien, pero que la formen solos, con sus propios recursos, que construyan sus edificios, que paguen sus empleados, que hagan los caminos que necesiten en el futuro ya que los únicos que tienen se los ha dado el Gobierno, que pagó unos cuantos miles por el camino del Infiernillo, y que ha pagado también á Lara, á uno de los más acomodados vecinos de la proyectada villa, otros cuantos miles por cuestión de calles.

Todo lo que dejamos dicho, aumentado al ciento, es aplicable al calenturero del Guayabal. Turrealba floreció un momento, se llenó de casas y de vecinos cuando fué estación de cambio, cuando allí se almorzó. Fué un engrandecimiento pasajero, pues cuando se le quitó la prerrogativa de su hotel, se alzaron no solamente sus habitantes sino también sus casas, hechas en piezas transportables como los muebles. La prueba es que el Turrealba de hoy no es ni la sombra del Turrealba de hace cuatro ó cinco años.

Muchas otras verdades dejamos reservadas en el tintero para cuando sea ocasión de decir las, y sólo quisiéramos que el Diputado Tinoco publicara el censo que presentó al Congreso, para ver si en él "están todos los que son y son todos los que están."

Nuestra confianza en el Ejecutivo no ha decaído en momento, y esperamos que la justicia brille en todo su esplendor cuando hayan mediado los concienzudos estudios del caso.

Para concluir, damos las gracias á don Tobías por haberse dignado contestarnos y le decimos respetuosamente que consideramos pendiente el reto propuesto en nuestro anterior artículo.

FRANCISCO GUTIÉRREZ.

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Pío Murillo Murillo

Venimos hace poco del Cementerio donde, en modesta tumba, dejamos los restos del mejor de los barbeños, del inolvidable Pío Murillo. Pálido sería todo elogio que hiciéramos de él. Para decir todo lo bueno, todo lo grande que fué, no encontramos palabras; pero ahí está el pueblo de Barba, todo, sin que excluyamos á uno solo de sus hijos, que llora con verdadero dolor la pérdida que ha experimentado con su muerte. Nada más elocuente, nada puede hablar mejor de las virtudes, de las dotes envidiables que adornaron á Pío Murillo, que el llanto general de los barbeños. Y con cuánta razón ese sufrimiento, con cuánta justicia ese llanto sincero que vimos caer de todos los ojos!

Se ha ido Pío, con él se ha ido lo bueno, con él se ha ido todo lo grande que teníamos en Barba. No podemos decir otra cosa.

Pasarán los años y el recuerdo de ese hombre excepcional, de ese verdadero patriota barbeño, no se borrará de entre nosotros.

Modesto, de una modestia extremada, trató siempre de ocultar todo lo que en beneficio de alguno hacía; pero eso no fué posible: todos le vimos hacer el bien y llorar las desgracias de sus hermanos, los barbeños. Esa tranquilidad de que siempre ha disfrutado Barba, es obra de Pío; su carácter conciliador evitó muchas desgracias, muchas lágrimas. Y tan inteligente como bueno, siempre supo encontrar el medio de arreglarlo todo, de armonizarlo todo.

Quién podrá reponerlo? Decimos que nadie, y no nos equivocamos al decirlo. Por eso Barba viste de luto, luto eterno!

Adiós Pío! Las lágrimas de tus pobres hijos y de tu pobre esposa, esos pedazos de tu alma á quienes dejas, se confunden con las nuestras.

Pío: el único daño que has hecho, pero inmenso, irreparable, es haber muerto. Pero no fué tuya la culpa. ADIOS!!

UN BARBEÑO.

Señor Ministro de Fomento

Con pena hemos visto que hoy, dándole vuelta á una máquina del otro Ferrocarril en la tornamesa del nuestro, de ese que tan caro nos cuesta, resulta que la tal tornamesa de patent Casement and company está buena para un portal de movimiento.

El Gobierno sufrió equivocación en los nombramientos y organización que se ha dado á la Administración de nuestro microscópico Ferrocarril. El boato, el lujo, está bueno para una empresa grande y en plena explotación; pero no para el nuestro que despacha un tren diario.

Estamos seguros que si desde el principio se nombra á don Manuel Dengo, hombre entendido en la materia, talvez el único entre los que hoy hay, y sin embargo ocupando un puesto secundario, no se habría recibido esa tornamesa ni habría permitido la explotación grosera del país en ese trabajo.

Q. R. S.

HECHOS Y DICHS

Sospechosos.—Antier fueron conducidos al Cuartel dos individuos por sospechosos.

Baños.—Por la Soledad, donde tuvo el taller don Federico Medcalf, hay un tubo roto que impide el tránsito por la acera y parece un baño de aspersión. Que se componga.

El Agente.—Por falta de prensa había dejado de salir este periódico, pero ya el señor

Los famosos calzados de Artavia

Se envían francos de porte para cualquier punto de la República, á los mismos bajos precios que en la capital

Ord-nes que no vengán acompañadas de su importe, sólo serán servidas por medio de los señores Agentes:

- Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional". Limón
- " Sidney E. Stewart "Industry House" Siquirres
- " A. Hackler "Peralta Commissary" Peralta
- " Augusto J. Grillo..... Puntarenas
- Don Rafael Elizondo Liberia
- Gamboá y Orlich San Ramón

Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados.

Se hace también cualquiera otro estilo y á la orden.

EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

Gálvez compró la de "La Violeta" y pronto verá la luz pública dicho periódico.

Excelentes juegos de pólvora hubo antenoche en la ciudad de Santo Domingo.

En San Juan se ha establecido un Club Sport para ensayos de carreras de á pie.

De Alajuela nos invita la señora doña Silvia de Quesada al matrimonio de su hermana Belarmina con el señor don Guillermo Casasola A., que se efectuará en su casa de habitación á las 8 p. m. de hoy. Agradecemos tan amable invitación y deseamos toda clase de felicidad á los futuros esposos.

Muebles enclaustrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Augusto Mongalo.—Este activo zapatero ha hecho grandes reformas en su taller de zapatería, situado por la Merced nueva, donde elabora magnífico calzado.

Hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración frente al Correo, contiguo al bufete del señor Lic. don Cleto González Víquez.

¿Cómo andamos!—Una señora en compañía de su niña fue á una casa, por el Hospital, á arreglar ciertos asuntos, y allí, por distracción, dejó un abrigo; cuando volvió por él, se lo negaron en dicha casa.— ¡Qué desvergüenza!

El viernes, sábado y domingo próximos se verificarán en Santo Domingo de Heredia las fiestas cívicas, para las cuales está invitado el señor Presidente de la República.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras Casa.—No. 531

En reparaciones se encuentra la máquina nº 1 del Ferrocarril al Pacífico; mientras tanto se ha alquilado una, la 38, del Ferrocarril de Costa Rica.

Habiéndose desarrollado la plaga bubónica en el puerto chileno de Iquique, según noticias oficiales recibidas por el Gobierno, el Ejecutivo ha acordado cerrar el puerto de Puntarenas para todas las embarcaciones que procedan de ó hubieran tocado en dicho lugar.

El domingo próximo se efectuará el sorteo de la Lotería Chapuf. ¡Quién fuera adivino!

Preciosas tarjetas postales con memorias de Costa Rica nos ha obsequiado la estimable señora doña María v. de Lines; dichas tarjetas se venden en su conocida y acreditada Librería á 10 cts. cada una y á ₡ 1.00 la serie de doce.

Ayer estuvimos de paseo en la caballeriza de don Adolfo Sáenz; este señor es un verda-

dero empresario; en una finca que tiene en Guadalupe ha sembrado pasto de avena, cosa que nadie lo había hecho hasta hoy, y lo tiene únicamente para el cuido de sus bestias y las de sus clientes.

Llamamos la atención á quien corresponda. Hace 15 días no pasa el que recoge la basura por la Avenida 10ª Este y los vecinos tienen que borrarla en sus solares.

El Congreso Constitucional de la República ha decretado asignar á cada uno de los soldados de la Campaña Nacional de 1856 y 1857, señores Miguel Fernández Quirós, Enrique Arce Argüello, León Marín Solano, Juan Esquivel Salas, Vicente Jirón, Juan Zúñiga Navarro y Juan Montero Alvarez, una pensión del Tesoro Público, de quince colones mensuales.

Bledos tan altos hay en la plaza de San Juan que impiden el tránsito.

Se ha abierto el puerto de Puntarenas para las embarcaciones procedentes de Mazatlán y del Callao, pues ya no existe en tales puertos la peste bubónica.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N.º 531

El lunes fué sacado de la aduana el reloj q'se está colocando en la iglesia de San Vicente; según nos informó don Adolfo Sáenz, que es el contratista, es uno de los mejores relojes que hay en el país y también nos dice que mañana jueves estará concluido de arreglar y quedará al servicio público.

Quedamos aguardando que en el recreo del domingo ó en la retreta del lunes último se estrenara el paso-doble «1903» del joven Sanaobria; pero nada hubo.

Mendigo.—El mismo de que dimos cuenta hace pocos días, se encontraba antenoche en las gradas de "La Bicicleta" bien jumo y con media botella de aguardiente en el bolsillo. Urge que la policía aplique su merecido á esos falsos mendigos.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Scrapio Tomas

Braulio Méndez, vecino de la Línea á Limón, vino á San José á cambiar un giro al Banco, perdiendo, al regresar al punto de su residencia ₡ 50.

Nuevo sistema.—El Gobierno acaba de recibir varios aparatos para instalaciones de luz producida por alcohol; se ensayaron tales aparatos antenoche en la Fábrica Nacional de Licores; cuatro focos dan una luz brillantísima; sus resultados no pueden ser mejores. El señor don Francisco M.º Sáññez piensa hacer un con-

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

trato con algunas Municipalidades, si se aceptan los aparatos, para vender éstos á precio de costo, reemplazando así los inútiles faroles de canfin. Tiene intención de hacer las primeras instalaciones en Atenas, Naranjo y otros puntos vecinos.

Hasta el 1º del corriente habían entrado á la Sala 2ª 830 expedientes en apelación y consulta, siendo la mayor parte de ellas por robo, abigeato, homicidio y contra el Fisco.

Ayer en la Agencia de Policía fueron castigados con multas y otras penas, por distintas faltas, 17 individuos.

Se pasó una nota al Agente de Policía del Hatillo para que presente á Rafaela Mena ante la Agencia de esta ciudad porque un perro de aquella mordió á un niño de Dolores Segura.

Número de matrimonios y bautizos habidos en la Merced durante el mes de Julio último: bautizos, 70; matrimonios 9.

Por un morrocotudo escándalo que hicieron en el barrio del Hospital algunas mujerzuelas, fueron conducidas á la Agencia de Policía y castigadas convenientemente.

Don Tobías Antillón se ha acercado á nuestra oficina á decirnos que hagamos constar que no es verdad lo dicho por "El Noticiero" que él estuvo jugando billar con Porfirio Aguilar la noche que éste cometió el crimen. Queda complacido el señor Antillón.

Hasta que al fin se retiraron del Parque Central los zopilotes. Están de plácemes los paseantes y los que suelen sentarse en las bancas de dicho Parque.

Se vino ya de la finca "La Herediana" nuestro amigo el joven don J. M. Alvarado. Sea bienvenido!

Personales.—El lunes llegó á ésta la señora doña Delia v. de Keith.

—Gravemente enferma se encuentra una niñita de doña Gregoria v. de Gutiérrez.

En la Santa Basílica domingueña tendrá efecto hoy una misa solemne en honor de Santo Domingo de Guzmán; para que concurramos á ella se se ha servido invitarnos nuestro muy apreciable amigo el Presbítero don Ricardo Rodríguez.

De hoy en adelante se hace cargo de la Agencia General de nuestro diario el señor don Manuel Antonio Poveda, quien se entenderá de avisos, suscripciones, comunicados etc.

El lunes dejó de existir el honrado artesano don Francisco Mora Rojas. Damos el pésame á su familia.

Se nos informa que en el café "La Aurora" se ha fundado un Club de señoras que lleva el mismo nombre de dicho Café.

Muy agradables son los recreos y las retretas en el Parque de Morazán, pero creemos que se debiera hacer un kiosco, para salvar la salud de los pobres músicos, quienes tienen que tocar al sereno; además, los carruajes que por

allí pasan, incomodan demasiado.

Escándalo mayúsculo.—Es el que dan ciertas mujerzuelas de vida más que alegre por los alrededores del Mercado. Sería bueno que la Policía llevara una cervatana y las espantara como á los zopilotes del Parque Central

Perros escandalosos, de esos falderillos que atarantan al transeunte con sus impertinentes latidos, abundan en La Puebla. Conviene echarles píldora á esos majaderos animalillos.

Se aceptó la renuncia presentada por don Esteban Benavides del cargo de Agente de Policía del distrito de San Pablo del cantón central de Heredia, y en su reemplazo se nombró al señor don Agapito Sánchez.

Recibimos el último número de *Album Salón*, revista española tan conocida é importante por sus magníficos grabados y exquisita lectura. "Pluma y Lápiz" es otra interesante revista que circula mucho entre nosotros. De ambas son agentes los señores Iglesias Hnos.

Brillantes resultados.—El Dr. Daniel Flores L. de León, Nicaragua, declara espontáneamente:

"Durante mi práctica he recetado con frecuencia y con brillantes resultados, la "Emulsión de Scott." Me es, por tanto, satisfactorio manifestar que es de un valor terapéutico precioso, pues reúne además la ventaja de ser bien soportado por el estómago más delicado, sin que cause la menor molestia gástrica, aumentando así el peso y actividad del enfermo, á causa de su fácil y rápida asimilación.

Considero esa preparación como un medicamento inestimable para los tísicos y para todas las personas que padecen de consunción y raquitismo."

Servicio de la noche

—A las ocho de la noche celebró sesión la Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida con asistencia de los Directores Licenciado don Vidal Quirós, don Rafael Fonseca Calvo, Licenciado don Francisco Alpizar, don Alejandro Cardona y don José Zúñiga V.

Acordaron convocar á Asamblea General para el 16 de los corrientes con el fin de reponer algunos miembros de la Directiva.

Se aceptaron seis socios nuevos.

Se nombró al Dr. don P. J. Valverde como Médico de la Sociedad y se tomaron algunos otros acuerdos.

—A las 9 de la noche mandamos por los cables y á esa hora todavía no habían llegado; hasta hoy vendrán.

—Como á las 8¼ de la noche pusieron á pelear dos chiquillos en uno de los hoteles del Mercado; se dieron de bofetadas largo rato, saliendo uno de los de la riña bañado en sangre.

Gran Fabrica

RUEGO AL PUBLICO
SE DEBE VISITAR MI

—O DE O—

MUEBLES

almacén de 7
de 10 a 7 p. m.

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

UNICA

Costa Rica

Modelos extranjeros

ESTILO

Av Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

Zapatería Italiana

—O DE O—

Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país; no hay persona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica.

Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo y Paris.

La fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva

Todo bueno! —O— Todo fresco!! —O— Todo barato!!

4.ª Avenida, Calle 18 Norte.

BARBERIA "LA BOLA BLANCA"

Situada en la Calle Central, Sur



Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violoncello, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas.—HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

LA GRAN NOVEDAD DEL DIA

A la sombrería "Las Novedades," de Manuel Veiga, han llegado los sombreros de más alto tono en las capitales del mundo culto.

Sombreros de Jipijapa, legítimos

Genuine Panamá Hats

Gran cantidad de sombreros de pita finos á precio de los de paja

Todos estos sombreros se lavan y arreglan debidamente en el mismo establecimiento.

La Costarricense ZAPATERIA

—DE—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.

—EL DIA—

EL CLUB "MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita los mejores, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas que "Al Siglo Nuevo" y "La Fama" expenden; allí se exhibe la habilidad y buen gusto de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantez las "corrongas" papatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza a fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.

Dinero al 1 o/o tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

BARBERIA

DE

Marcelino Coto.

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Piedra Filosofal.

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los microorganismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónico-reconstituyente.

Exíjase la legítima que lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestras.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Droguerías y Farmacias.

6A

Tip. de Jenaro Valverde

UROTROPINA

BOTICA DE LA FÉ

CARNICERIA: Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N.

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS Y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA:—Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

SE ALQUILA

una hermosa casa de alto, propia para una familia grande. Tiene muchas condiciones. Situada en la Avenida Central, á doscientas varas del Mercado. Para por menores, entenderse con Martín Roig, en la venta de ataúdes que fué de don Enrique Roig.

San José, Julio 14 de 1903

Nueva Agencia

De esta fecha en adelante me hago cargo de todo trabajo de funerales á precios más bajos que los de todas las agencias, comprometiéndome á dejar satisfechos á todos los que me busquen; también me hago cargo del adorno de flores en los salones para banquetes, bailes y todo lo que pertenezca al ramo de jardinería.

Se me encontrará durante el día en la oficina de "La Prensa Libre" y á todas horas del día y la noche en la oficina de "El Día."—MANUEL ANTONIO POVEDA.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros



Se tienen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

RAMON LORIA

ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia,

San José, Junio de 1903.